CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN N°: 093 -

Pedro Juan Caballero, 27 de junio de 2019

VISTO: el Dictamen UOC Nº 005 de fecha 27/06/2019, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial, y; -

C O N S I D E R A N D O :

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), por medio del citado dictamen, señala que la firma CIA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. (CGI S.R.L.) cuenta con autorización exclusiva de la empresa OTIS ELEVATOR COMPANY, para la comercialización de los Ascensores de la marca "OTIS", suministrar repuestos, componentes y servicio técnico de la marca en todo el territorio paraguayo, por lo que considera suficientemente justificado realizar la contratación por vía de la excepción, en virtud a las disposiciones del Art. 33 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECIBIDO
27 JUN 2019
U.O.C.

Lic. José Luis Rojas C...
Jefe U.O.C.